



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información

INFORME N° 004 – PE-APSTI-2024-YJLC-IESTP- "MARCO" - M

A : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
Directora General del I.E.S.T.P. "MARCO2"

DE : Prof. Yuri Josh, LIMAYLLA CAMPOS
Docente del programa de estudio de APSTI

ASUNTO : **INFORME SOBRE LOS ITEMS DE AUTOEVALUACIÓN**

REFERENCIA : Memorándum N° 011-2024-DG-IESTP "MARCO"

FECHA :02/07/2024

Es grato dirigirme a Usted para informar las respuestas de cada ítem de la ficha de autoevaluación con las respectivas evidencias que a continuación paso a detallar:

1. Cumple con la totalidad de horas y actividades no lectivas que le corresponde según su jornada laboral (a lo largo de los últimos periodos académicos).
 - a) *Presentación y ejecución del plan de trabajo de estrategias de articulación con el sector productivo.*



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"

R.D. N° 5851 - E.D. 91-0247 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED



Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, y normas legales vigentes.

SE RESUELVE:

- 1°. **APROBAR** para su ejecución el "PLAN DE TRABAJO DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO" del Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos – docente del Área Académica - Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco".
- 2°. **ENCARGAR** al Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa - Coordinador del Área Académica - Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información y al Ing. Raúl Gustavo Torres Córdova – Jefe de Unidad Académica, el seguimiento y cumplimiento de la presente en concordancia a las normas legales vigentes bajo responsabilidad.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"

R.D. N° 1261 - E.D. 91-12-27 / Revotado con R.D. N° 0413-2006-ED



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 136 - 2024-DG-IESTP "M".

Marco, 20 de junio de 2024

VISTO: el Informe N° 33 JSCO/DAPSTI – 2024 (EXP. M-2024-08457)

CONSIDERANDO:

Que es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" del distrito de Marco y provincia de Jauja, velar y garantizar la calidad de servicio educativo, así como y lograr las competencias de los docentes con el cumplimiento de su jornada laboral

El Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa - Coordinador del Área Académica - Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información presenta el Informe N° 33 JSCO/DAPSTI – 2024 registrado con EXP. M-2024-08457 adjuntado el **"PLAN DE TRABAJO DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO"** del Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos correspondiente a la carga no lectiva, con el objetivo proponer estrategias de articulación con el sector productivo para facilitar la integración de los estudiantes del programa de estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información en el mercado laboral promoviendo la colaboración efectiva entre el I.E.S.T.P. "MARCO" y el sector productivo para mejorar la calidad de la formación y fomentar la innovación tecnológica. Así mismo se cuenta con el PROVEIDO N.º 025-JUA-2024-IESTP"M" del Ing. Raúl Gustavo Torres Córdova – Jefe de Unidad Académica que indica que el plan de trabajo está considerado dentro del marco normativo RVM N° 349-2017-MINEDU, como carga no lectiva y está dentro de las necesidades del P.E.,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30512 - Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. 010-2017-MINEDU - Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. 016-2021-MINEDU - Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, RSG 349_2017_MINEDU - Aprobar la Norma Técnica Denominada "Disposiciones que regulan el Proceso de Distribución de Horas Pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos", RVM 049-2022-MINEDU - Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", aprobados por el artículo 3 de la



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información

- b) Elaboración y redacción del instrumento para las entrevistas con los ejecutivos de las empresas del sector productivo.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
MARCO



Encuesta a Empresas sobre el Perfil de Egreso de los estudiantes del Programa de estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la información

Introducción

Estimado(a) participante,

El objetivo de esta encuesta es recopilar información sobre las competencias y habilidades que las empresas consideran esenciales en los estudiantes del Programa de estudio de APSTI. Sus respuestas ayudarán a mejorar el perfil de egreso y garantizar que los estudiantes estén bien preparados para satisfacer las demandas del mercado laboral. Agradecemos su colaboración.

Datos Demográficos

Nombre de la Empresa:

Sector de la Empresa:

- Tecnología de la Información
- Finanzas
- Salud
- Educación
- Manufactura
- Otros: _____

Tamaño de la Empresa:

- Microempresa (1-10 empleados)
- Pequeña empresa (11-50 empleados)
- Mediana empresa (51-250 empleados)
- Gran empresa (más de 250 empleados)

Módulos Específicos

1. Servicios de Soporte de Tecnologías de la Información

a) ¿Qué competencias técnicas considera más importantes en los egresados para este módulo? (Puede seleccionar más de una opción)

- Soporte técnico en hardware
- Soporte técnico en software
- Gestión de incidencias
- Mantenimiento de sistemas operativos
- Otros: _____



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
MARCO



b) En una escala del 1 al 5, donde 1 es "Nada importante" y 5 es "Muy importante", ¿qué tan importantes son las siguientes competencias en este módulo?

Competencia	1	2	3	4	5
Soporte técnico en hardware	<input type="checkbox"/>				
Soporte técnico en software	<input type="checkbox"/>				
Gestión de incidencias	<input type="checkbox"/>				
Mantenimiento de sistemas operativos	<input type="checkbox"/>				

2. Conectividad de Redes de Comunicación

a) ¿Qué competencias técnicas considera más importantes en los egresados para este módulo? (Puede seleccionar más de una opción)

- Configuración de redes LAN/WAN
- Gestión de dispositivos de red (*routers, switches*)
- Seguridad de redes
- Monitoreo y optimización de redes
- Otros: _____

b) En una escala del 1 al 5, donde 1 es "Nada importante" y 5 es "Muy importante", ¿qué tan importantes son las siguientes competencias en este módulo?

Competencia	1	2	3	4	5
Configuración de redes LAN/WAN	<input type="checkbox"/>				
Gestión de dispositivos de red	<input type="checkbox"/>				
Seguridad de redes	<input type="checkbox"/>				
Monitoreo y optimización de redes	<input type="checkbox"/>				

3. Sistemas de Información y Bases de Datos

a) ¿Qué competencias técnicas considera más importantes en los egresados para este módulo? (Puede seleccionar más de una opción)

- Diseño de bases de datos
- Administración de bases de datos
- Lenguajes de consulta (SQL)
- Integración de datos
- Otros: _____



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
MARCO



b) En una escala del 1 al 5, donde 1 es "Nada importante" y 5 es "Muy importante", ¿qué tan importantes son las siguientes competencias en este módulo?

Competencia	1	2	3	4	5
Diseño de bases de datos	<input type="checkbox"/>				
Administración de bases de datos	<input type="checkbox"/>				
Lenguajes de consulta (SQL)	<input type="checkbox"/>				
Integración de datos	<input type="checkbox"/>				

4. Soporte de la Arquitectura e Infraestructura y Plataforma de las Tecnologías de la Información

a) ¿Qué competencias técnicas considera más importantes en los egresados para este módulo? (Puede seleccionar más de una opción)

- Gestión de servidores
- Virtualización
- Almacenamiento y *backup*
- Monitoreo y mantenimiento de infraestructura
- Otros: [Especificar]

b) En una escala del 1 al 5, donde 1 es "Nada importante" y 5 es "Muy importante", ¿qué tan importantes son las siguientes competencias en este módulo?

Competencia	1	2	3	4	5
Gestión de servidores	<input type="checkbox"/>				
Virtualización	<input type="checkbox"/>				
Almacenamiento y <i>backup</i>	<input type="checkbox"/>				
Monitoreo y mantenimiento de infraestructura	<input type="checkbox"/>				

5. Seguridad Informática y Estándares de TI

a) ¿Qué competencias técnicas considera más importantes en los egresados para este módulo? (Puede seleccionar más de una opción)

- Gestión de seguridad de la información
- Análisis de vulnerabilidades
- Implementación de políticas de seguridad
- Cumplimiento de estándares y normativas (ISO, GDPR)
- Otros: _____



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MARCO



b) En una escala del 1 al 5, donde 1 es "Nada importante" y 5 es "Muy importante", ¿qué tan importantes son las siguientes competencias en este módulo?

Competencia	1	2	3	4	5
Gestión de seguridad de la información	<input type="checkbox"/>				
Análisis de vulnerabilidades	<input type="checkbox"/>				
Implementación de políticas de seguridad	<input type="checkbox"/>				
Cumplimiento de estándares y normativas	<input type="checkbox"/>				

Competencias Blandas y Generales

a) ¿Qué competencias blandas considera más importantes en los egresados de programas técnicos en computación e informática? (Puede seleccionar más de una opción)

- Comunicación efectiva
- Trabajo en equipo
- Resolución de problemas
- Pensamiento crítico
- Adaptabilidad
- Gestión del tiempo
- Otros:

b) En una escala del 1 al 5, donde 1 es "Nada importante" y 5 es "Muy importante", ¿qué tan importantes son las siguientes competencias blandas?

Competencia	1	2	3	4	5
Comunicación efectiva	<input type="checkbox"/>				
Trabajo en equipo	<input type="checkbox"/>				
Resolución de problemas	<input type="checkbox"/>				
Pensamiento crítico	<input type="checkbox"/>				
Adaptabilidad	<input type="checkbox"/>				
Gestión del tiempo	<input type="checkbox"/>				



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MARCO



Comentarios Adicionales

12. Por favor, comparta cualquier comentario adicional o sugerencia que considere relevante para mejorar el perfil de egreso de los estudiantes técnicos en computación e informática.

Agradecimiento

Gracias por su tiempo y colaboración. Sus respuestas son fundamentales para mejorar la educación técnica y alinearla mejor con las necesidades del sector productivo. Si tiene alguna pregunta o necesita más información, por favor contactarse al celular 964939302 Prof. Yuri Josh Limaylla Campos.

2. Realiza con responsabilidad (cumple con la frecuencia y puntualidad) necesaria las actividades de asesoría, consejería y/o tutoría académica de los estudiantes.
 - a. Participación en las olimpiadas marqueñas realizadas el 13 y 14 de junio.





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información

b. Participación en el concurso de danzas por nuestro aniversario



c. Pasantilla en mantenimiento de y reparación de equipos de computo en la IE 10 de abril del distrito de Llocllapampa.





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información

3. Utiliza de manera responsable las herramientas y máquinas del programa de estudios, cumpliendo con su mantenimiento y preservación.

CONSTANCIA DE USO RESPONSABLE DEL LABORATORIO

Marco, 02 de Julio de 2024

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se certifica que el profesor **Yuri Josh Limaylla Campos** ha demostrado un uso responsable y eficiente de los recursos del laboratorio de mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, del programa de estudios de **APSTI** durante el periodo académico 2024/I.

El profesor Yuri Limaylla Campos ha cumplido con las siguientes responsabilidades:

1. **Mantenimiento del Orden y Limpieza:** Aseguró que el laboratorio permaneciera en condiciones óptimas de orden y limpieza después de cada sesión.
2. **Gestión de Recursos:** Utilizó adecuadamente los equipos y materiales del laboratorio, garantizando su conservación y funcionamiento.
3. **Respeto de Normativas:** Cumplió con todas las normativas internas establecidas para el uso del laboratorio, promoviendo un ambiente de trabajo seguro y disciplinado.
4. **Supervisión y Apoyo a Estudiantes:** Supervisó y asistió a los estudiantes en el uso correcto de los equipos y en el desarrollo de prácticas, fomentando el aprendizaje y el respeto por los recursos del laboratorio.
5. **Reporte de Incidencias:** Informó oportunamente sobre cualquier incidencia o desperfecto en los equipos, facilitando así el mantenimiento preventivo y correctivo necesario.

Dicha constancia es emitida a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,



Mg. Juan S. CERRON OCHOA
Coordinador de APSTI



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información

4. En los últimos cinco años ha realizado o participado en actividades de formación o capacitación a otros docentes en su misma u otra institución.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"SAN IGNACIO DE LOYOLA"**

CERTIFICADO

Otorgado a: **Tec. Yuri Josh LIMAYLLA CAMPOS**

En su Calidad de **ORGANIZADOR**, en el "SEMINARIO REGIONAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES", organizado por el Programa de Estudios de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "San Ignacio de Loyola", realizado del 09 de noviembre al 27 de noviembre, con una duración de 150 horas cronológicas.

Junín, 07 de Diciembre del 2020

TEMARIO

- ♦ OFFICE 2019 / OFFICE 365
- ♦ APLICACIONES MÓVILES CON APP INVENTOR 2
- ♦ CIBERSEGURIDAD
- ♦ CHATBOOT PARA TIENDAS VIRTUALES
- ♦ COMERCIO ELECTRÓNICO
- ♦ NUEVAS TENDENCIAS DE LAS TICS EN EDUCACIÓN

Autorizado por:
R.D. N° 069 - 2020

DNI: 45357149
Registro: 127

Dr. Daniel Angel RAMÍREZ CONDORI
Director General
I.E.S.T.P. San Ignacio de Loyola

Mg. Elizabeth Caridad GUTIERREZ TORRES
Jefe de Unidad Académica
I.E.S.T.P. San Ignacio de Loyola

Ing. Freddy Luis URETA ORIHUELA
Jefe Programa de Estudios
Computación e Informática



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"**

**Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y
Servicios de Tecnologías de la Información**

5. En los dos últimos periodos académicos presenta una o más ausencias injustificadas.

DECLARACIÓN JURADA

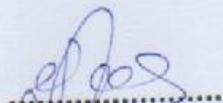
Marco, 02 de Julio de 2024

Yo, **Yuri Josh Limaylla Campos**, identificado con DNI N° 45357149, profesor del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público MARCO, con domicilio en la Calle Real s/n CPM Chucllu - Pancan, Jauja, Junin, mediante la presente, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que no he incurrido en ausencias injustificadas durante el período comprendido entre el 15/08/2023 - 31/12/2023 y el 01/04/2024 - 02/07/2024.
2. Que reconozco la falta de presentación de justificación formal para dichas ausencias ante las autoridades competentes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público MARCO.
3. Que estoy consciente de las posibles consecuencias administrativas y disciplinarias que puedan derivarse de estas ausencias injustificadas.

La presente declaración jurada es hecha de manera voluntaria y con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que implica la veracidad de lo aquí expresado.

Atentamente,


Yuri Josh Limaylla Campos
DOCENTE
C.M. 1045357149





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información

6. En los últimos periodos académicos (año lectivo) no presenta denuncias/quejas de los estudiantes.

DECLARACIÓN JURADA

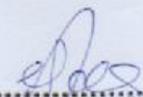
Marco, 02 de Julio de 2024

Yo, **Yuri Josh Limaylla Campos**, identificado con DNI N° 45357149, profesor del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público MARCO, con domicilio en la Calle Real s/n CPM Chucllu - Pancan, Jauja, Junin, mediante la presente, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que en el ejercicio de mis funciones como profesor durante el período comprendido entre el 15/08/2023 - 31/12/2023 y el 01/04/2024 - 02/07/2024, no se han presentado denuncias ni quejas por parte de los estudiantes en mi contra.
2. Que he mantenido una conducta profesional y ética, respetando los derechos de los estudiantes y promoviendo un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso.
3. Que he cumplido con todas mis responsabilidades y deberes como profesor del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público MARCO, proporcionando la enseñanza y el apoyo necesario a mis estudiantes.
4. Que esta declaración se realiza con la finalidad de dejar constancia de mi comportamiento y desempeño profesional durante los periodos mencionados.

La presente declaración jurada es hecha de manera voluntaria y con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que implica la veracidad de lo aquí expresado.

Atentamente,


Yuri Josh Limaylla Campos
DOCENTE
C.M. 1045357149





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información

7. En los últimos periodos académicos (año lectivo) ha cumplido con sus deberes, según su área de desempeño y funciones encomendadas.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE DEBERES COMO DOCENTE

Marco, 02 de Julio de 2024

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se certifica que el profesor **Yuri Josh Limaylla Campos**, identificado con DNI N° 45357149, ha cumplido cabalmente con sus deberes y responsabilidades como docente en el programa de estudios APSTI durante el período académico 2024/I.

El profesor Yuri Josh Limaylla Campos ha demostrado un alto nivel de compromiso y profesionalismo en las siguientes áreas:

1. **Preparación y Desarrollo de Clases:** Ha planificado y ejecutado las clases de manera efectiva, utilizando diversos recursos pedagógicos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.
2. **Asesoría y Apoyo a Estudiantes:** Ha brindado orientación académica y apoyo a los estudiantes, fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo y respetuoso.
3. **Evaluación y Retroalimentación:** Ha realizado evaluaciones continuas y justas, proporcionando retroalimentación constructiva a los estudiantes para mejorar su rendimiento académico.
4. **Cumplimiento de Normativas Institucionales:** Ha respetado y cumplido con todas las normativas y políticas establecidas por el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público MARCO.
5. **Participación en Actividades Institucionales:** Ha participado activamente en reuniones y otras actividades organizadas por el programa de estudios y la institución.
6. **Desarrollo Profesional:** Ha demostrado un interés continuo en su desarrollo profesional, participando en capacitaciones y actualizaciones pertinentes a su área de enseñanza.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,



Mg. Juan S. CERRON OCHOA
Coordinador de APSTI



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información

8. En los dos últimos periodos académicos (año lectivo) no ha recibido ninguna sanción por falta leve.

DECLARACIÓN JURADA

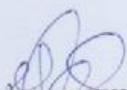
Marco, 02 de Julio de 2024

Yo, **Yuri Josh Limaylla Campos**, identificado con DNI N° 45357149, profesor del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público MARCO, con domicilio en la Calle Real s/n CPM Chucllu - Pancan, Jauja, Junín, mediante la presente, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que durante mi desempeño como docente en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público MARCO, no he recibido ninguna sanción por faltas leves.
2. Que he cumplido con todas las normativas y políticas institucionales, manteniendo una conducta ética y profesional en el ejercicio de mis funciones.
3. Que esta declaración se realiza con la finalidad de dejar constancia de mi historial disciplinario intachable en la institución.

La presente declaración jurada es hecha de manera voluntaria y con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que implica la veracidad de lo aquí expresado.

Atentamente,



Yuri Josh Limaylla Campos
DOCENTE
C.M. 1045357149



Es todo cuanto puedo informar a Ud. Para su conocimiento y determinación.

Atentamente,



Yuri Josh Limaylla Campos
DOCENTE
C.M. 1045357149

FICHA DE AUTOEVALUACIÓN-MONITOREO 2024- ADJUNTAR UN INFORME

Nº	ITEM A EVALUAR	OPCIÓN DE RESPUESTAS			
1	Cumple con la totalidad de horas y actividades no lectivas que le corresponde según su jornada laboral (a lo largo de los dos últimos periodos académicos)	No logrado (Nunca o casi nunca realiza la acción)	Proceso (Algunas veces realiza la acción)	Logrado (Casi siempre realiza la acción)	Destacado (Siempre realiza la acción)
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2	Realiza con responsabilidad (cumple con la frecuencia y puntualidad) necesaria las actividades de asesoría, consejería y/o tutoría académica a los estudiantes	No logrado (Nunca o casi nunca realiza la acción)	Proceso (Algunas veces realiza la acción)	Logrado (Casi siempre realiza la acción)	Destacado (Siempre realiza la acción)
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3	Utiliza de manera responsable las herramientas y maquinaria del programa de estudios, cumpliendo con su mantenimiento y preservación	No logrado (Nunca o casi nunca realiza la acción)	Proceso (Algunas veces realiza la acción)	Logrado (Casi siempre realiza la acción)	Destacado (Siempre realiza la acción)
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4	En los últimos cinco (5) años ha realizado o ha participado de actividades de formación o capacitación a otros docentes de su misma u otra institución.	No logrado (No ha realizado la acción)	Proceso (1 vez ha realizado la acción)	Logrado (Ha realizado entre 2 a 4 veces la acción)	Destacado (Ha realizado 5 veces o más las actividades)
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	En los dos últimos periodos académicos presenta una o más ausencias injustificadas.	(Con ausencia)		(Sin ausencia)	
		<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	
6	En los dos últimos periodos académicos (año lectivo) no presenta denuncias/quejas de los estudiantes.	(Con denuncia)		(Sin denuncia)	
		<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	
7	En los dos últimos periodos académicos (año lectivo) ha cumplido con sus deberes, según su área de desempeño y funciones encomendadas.	(No)		(Si)	
		<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	
8	En los dos últimos periodos académicos (año lectivo) no ha recibido ninguna sanción por falta leve.	(Con sanción)		(Sin sanción)	
		<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	